



CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Doña ALICIA PADÍN BUCETA, como Presidente de la Junta Directiva de AMIGOS DEL ROMÁNICO (AdR), y de conformidad con los actuales Estatutos de la asociación, tiene el gusto de convocarte a las ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y GENERAL EXTRAORDINARIA que se celebrará el próximo 29 de marzo de 2025 en el Salón de Reuniones de Hotel Zentral Ramiro I de Oviedo (Leopoldo Calvo Sotelo, 13), la cual se iniciará a las 16:30 h en primera convocatoria y a las 17:00 h en segunda, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1. Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior
2. Presentación del Informe de Gestión 2024
3. Presentación de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2024
4. Aprobación si procede, de la gestión de la Junta Directiva en 2024
5. Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2024
6. Votación subida 2024 cuota anual
7. Examen del Presupuesto para el Ejercicio 2025
8. Aprobación, si procede, del Presupuesto para el Ejercicio 2025
9. Ruegos y Preguntas

ORDEN DEL DÍA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1. Elección de la Junta Directiva



Podrá asistir a la asamblea todo aquel que ostente la condición de asociado en la fecha de la presente convocatoria y esté al corriente de pago en la cuota anual. Para poder concurrir a la Asamblea:

- Los asociados personas físicas deberán ir previstos de su D.N.I. o Pasaporte.
- Los asociados personas jurídicas concurrirán por medio de su representante legal o persona con poder, siendo necesario presentar el apoderamiento que les acredite.
- Las personas en quienes deleguen los asociados deberán ir igualmente provistas de su D.N.I. o Pasaporte. Además, será necesario ostentar la titularidad de asociado AdR.

Los votos delegados, tanto para personas físicas como jurídicas, serán válidos cumplimentando la parte final de esta convocatoria o, en su defecto, mediante un texto en el que figure el nombre y apellidos, DNI y número de socio tanto del votante como de su delegado. Un socio puede aportar su propio voto y un máximo de diez delegaciones.

Aquellos que no cumplan con estos requisitos no podrán asistir a las Asambleas. La Presidente podrá permitir la asistencia de personas no asociadas como espectadores, sin voz, ni voto.

La Presidente de la Junta Directiva, Doña Alicia Padín Buceta, lo será de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, dirigiendo y moderando los debates, así como las votaciones. Actuará como Secretaria de la Asamblea la Secretaria de la Junta Directiva Dña. Carmen Pérez Molpeceres.

El día de la votación se establecerá una Mesa Electoral que estará formada por:

- Alicia Padín Buceta, en calidad de Presidente de la Junta Directiva, hubiera presentado o no su candidatura a un nuevo mandato, y que hará las veces de Presidente de la Mesa Electoral.
- Dos Vocales, elegidos por la Presidente de entre los miembros de la Junta Directiva.



- Cada candidatura podrá añadir a la misma un interventor, que podrá elevar formalmente ante la Presidente de la Mesa Electoral cuantas reclamaciones estime oportunas y anexar al acta de la votación cuantas observaciones considere necesarias en derecho.

La Mesa Electoral atenderá, durante la celebración de las elecciones, cuantas reclamaciones se le formulen, pudiendo cualquier interventor, en caso de disconformidad por lo acordado en la Mesa, anotar en la correspondiente acta lo que tenga por oportuno.

La Presidente de la Mesa Electoral proclamará al nuevo Presidente de la Junta Directiva.

Las votaciones, que serán dirigidas por la Presidente, se realizarán a mano alzada. El recuento se llevará a cabo por la Secretaria de la Asamblea. Una vez efectuado el recuento, la Presidente publicará en voz alta los resultados.

La Asamblea General es el órgano supremo de gobierno de la Asociación, constituida con criterios de representación democrática y sus acuerdos serán vinculantes para todos sus miembros. A efectos de que las decisiones que se tomen en la Asamblea sean fiel reflejo de la voluntad de sus asociados, y dada la importancia de los temas a tratar, le ruego encarecidamente su asistencia, o, si ello no fuera posible, delegue en una persona de su confianza cumplimentando el pie de la presente.

Actividades asociadas: se ha trabajado en la preparación de un programa de visitas por la zona que se enviará en su momento a todos los asociados.

Madrid, 29 de diciembre de 2024

ALICIA PADÍN BUCETA

Presidente de Amigos del Románico



D.....

AdR con carné asociado nº delego mi representación en la Asamblea General Ordinaria que celebrará AMIGOS DEL ROMANICO (AdR) se celebrará el próximo 29 de marzo de 2025 en Salón de Reuniones de Hotel Zentral Ramiro I de Oviedo (Leopoldo Calvo Sotelo, 13), a favor de

D.....

..... con carné asociado nº

Firma:

D.N.I./N.I.F. nº:

..... a.... de..... del.....2025

D.....

AdR con carné asociado nº delego mi representación en la Asamblea General Ordinaria que celebrará AMIGOS DEL ROMANICO (AdR) se celebrará el próximo 29 de marzo de 2025 en el Salón de Reuniones de Hotel Zentral Ramiro I de Oviedo (Leopoldo Calvo Sotelo, 13), a favor de

D.....

..... con carné asociado nº

Firma:

D.N.I./N.I.F. nº:

..... a.... de..... del.....2025